



SÍNTESIS PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO/ASIGNATURA

DEPARTAMENTO: LEN

GRUPO/CURSO: 1BT (1º Bachillerato) /2016-17

MÓDULO / ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROFESOR: ANDRÉS ÁLVAREZ AMIEVA

3.- CONTENIDOS:

3.1.- Enumera las Unidades Didácticas o Temas:

- Tema 1.- Comunicación y lenguaje. Los niveles de la lengua.
- Tema 2.- Las variedades de la lengua. Clases de palabras.
- Tema 3.- Las lenguas de España. Las palabras y su significado.
- Tema 4.- El texto y sus propiedades. Enunciado y sintagma.
- Tema 5.- Los géneros orales. La estructura de la oración. El sujeto.
- Tema 6.- Los modos del discurso: narración, descripción y diálogo.
El predicado.
- Tema 7.- La exposición. Los argumentos y los complementos verbales.
- Tema 8.- La argumentación. La oración simple.
- Tema 9.- El texto periodístico. La oración compuesta: la coordinación.
- Tema 10.- El texto publicitario. La oración compuesta: la subordinación.
- Tema 11.-Literatura. Géneros y lengua.
- Tema 12.-Los orígenes de la lírica.
- Tema 13.-La narrativa y el teatro medievales.
- Tema 14.-Los géneros literarios del S. XV
- Tema 15.-La lírica de los siglos de oro. El S. XVI
- Tema 16.-La prosa de los siglos de oro. El S. XVI
- Tema 17.-La lírica de los siglos de oro. El S. S. XVII
- Tema 18.-La prosa de los siglos de oro. El. S. XVII
- Tema 19.-El teatro de los siglos de oro. El S. XVII
- Tema 20.-Los géneros literarios del S. XVIII. Los movimientos literarios del siglo XIX.

3.3.-Contenidos Mínimos de la Asignatura:

1. Reconocer los diferentes tipos de texto
2. Saber extraer las ideas importantes de un texto.
3. Sintetizar el contenido de un texto y plasmarlo en forma de resumen o esquema.
4. Saber enjuiciar el contenido de un texto y aportar ideas personales.
5. Redactar con corrección.
6. Tener una visión global de los diferentes periodos literarios (Edad Media, Renacimiento, Barroco), los géneros literarios y sus autores más representativos.
7. Adquirir unos conocimientos básicos de gramática (al menos a nivel de identificar y reconocer).
8. Ser capaz de reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje.

5.-. EVALUACIÓN

5.1.-Criterios de Evaluación:

Para aprobar la asignatura el alumno/ a tendrá que demostrar que es capaz de

1. Exponer y sintetizar de forma oral y /o por escrito un tema especializado, organizando la información mediante esquemas, y siguiendo el orden preestablecido, y discriminando, si fuera necesario, la información relevante de la accesoria.
2. Extraer información de textos orales y escritos, periodísticos y publicitarios, reconociendo la intención comunicativa, y los elementos de coherencia: tema, estructura del contenido, e identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido
3. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la

información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

5. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

7. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

8. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

9. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.

10. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

11. Conocer el origen y evolución de las distintas Lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

12. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

13. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

14. Leer y analizar e interpretar críticamente, fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características

temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece

5.2.-Criterios de Calificación:

El 80% de la nota de cada evaluación será la calificación de los **exámenes de los temas**. Para aprobar la asignatura habrá que obtener al menos un 3 en la calificación del libro de lectura obligatoria.

El 10% de la nota de cada evaluación se obtendrá de la calificación del examen o trabajo acerca del **libro de lectura** obligatoria.

El 10 % de la nota se obtendrá de la actitud ante la asignatura, para lo cual se tendrá en cuenta el comportamiento adecuado durante las clases y el trabajo y esfuerzo personal. El profesor, para ello, podrá pedir, en cualquier momento el **cuaderno** a sus alumnos para comprobar su trabajo.

Para aprobar la asignatura habrá que obtener al menos un 3 en la calificación del libro de lectura obligatoria.

Se podrá descontar hasta un 1 punto de la nota en cada una de las pruebas por no poseer una correcta expresión escrita, con todo lo que ello implica (ortografía y atenerse a las normas del castellano en cuanto a adecuación, coherencia y cohesión de los textos presentados).

El profesor se reserva el derecho de aumentar el descuento por no poseer una correcta expresión ortográfica y de expresión si el desconocimiento de éstas es impropio de un alumno de 1º de Bachiller.

5.3.- Repercusión de las faltas de asistencia en la evaluación de la asignatura/módulo:

Si el alumno supera el 15% de faltas de asistencia (tanto las justificadas como las no justificadas) pierde el derecho a la evaluación continua.

5 faltas de asistencia	Primer aviso
10 faltas de asistencia	Segundo aviso
16 faltas de asistencia	Aviso de pérdida de la evaluación continua

5.4.- Procedimiento de evaluación en el caso de pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumno/a que ha perdido el derecho a la Evaluación Continua, para poder superar positivamente la asignatura, tendrá que aprobar un examen de todos los contenidos que se han impartido en el curso, incluyendo las preguntas sobre las lecturas obligatorias.

5.5.-Recuperación. Sistemas de recuperación del Módulo/Asignatura

El alumnado que suspenda la 1ª o la 2ª evaluación podrá recuperarla durante la evaluación siguiente. La tercera evaluación no tendrá recuperación.

La calificación final del curso será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones, debidamente aprobadas.

El alumnado que no supere la asignatura por evaluaciones, en mayo se examinará de la parte teórica de las evaluaciones pendientes. El comentario de texto será el mismo para todo el alumnado suspendido independientemente de las evaluaciones suspendidas.